

INFORME DE COMISARIO

A la Junta General de Accionistas:
OPTIBARO S.A.
Expediente # 172494

En cumplimiento a la sa disposiciones expedida por la Superintendencia de Compañías, realizamos los siguientes procedimientos:

1. Verificación de cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias asi como de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio por parte de los Administradores.
2. Evaluar los libros y documentos que sustentan los movimientos del efectivo en Caja, Bancos y Cuentas por Cobrar.
3. Revisión de los procedimientos de control interno
4. Revisión de las cifras de los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019 que incluye:

BALANCE GENERAL

Activos	US\$ 30963.08
Pasivos	US\$ 7841.32
Patrimonio	US\$ 23121.76

ESTADO DE RESULTADOS

Ingresos	US\$ 29011.24
Costos y Gastos	US\$ 14837.20
Utilidad del Ejercicio	US\$14174.04

En mi opinion, los Estados Financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **OPTIBARO S.A.** al 31 de diciembre de 2019, y los resultados de sus opresciones, cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo, de conformidad con la norma internacional de contabilidad vigente (*NIIIF*) *normas Internacionales de Informacion Financiera*.



Ing. Xavier Parra Ayala
COMISARIO

Guayaquil, Marzo 29 de 2020